

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA: PSICOLOGÍA. CURSO. 2º Bachillerato PROFESORADO QUE LA IMPARTE:

Francisco José Chamorro Camisón

1. Marco legislativo
2. Introducción
3. Objetivos
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave
5. Elementos transversales
6. Contenidos
7. Materiales y metodología didáctica
8. Criterios generales de evaluación
9. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación
10. Programación de las unidades didácticas
11. Fomento de la lectura
12. Atención a la diversidad
13. Actividades extraescolares

1.- Marco legislativo

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

2.- Introducción

El carácter optativo de la materia «Psicología» permite presumir un cierto interés por la misma en los alumnos que la eligen, lo cual constituye una base para diseñar un proceso de aprendizaje activo y participativo, sin que estas dos notas supongan en ningún caso pérdida de rigor y objetividad.

La enseñanza de la asignatura debe ser eminentemente práctica, alternando las explicaciones del profesor y el estudio de material propio elaborado por el profesor con la realización de ejercicios de clase, actividades complementarias y trabajos de investigación. El nivel de las actividades planteadas debe ser realista y no presuponer competencias que los alumnos de Bachillerato, de hecho, ya poseen (al menos, en su mayoría).

Más bien, estas actividades deben contribuir al desarrollo y posesión real de las mencionadas competencias.

Por otra parte, la naturaleza de la materia que se estudia (a caballo entre ciencias naturales y ciencias sociales y humanas, y que hace del comportamiento, pensamiento y actitudes humanas su objeto de estudio) exige el planteamiento de cuestiones de indudable relevancia ético-moral. Entendemos que tal planteamiento debe realizarse desde la neutralidad ideológica (al menos como ideal), pero nunca desde la indiferencia axiológica. Hacemos referencia a este aspecto en el apartado 6 de esta programación.

3.- Objetivos

La enseñanza de la Psicología en 2.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de

información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4.- Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave

El Real Decreto 1105/2014 recoge las siguientes competencias referidas tanto a la Educación Secundaria Obligatoria como al Bachillerato:

- a. Comunicación lingüística.
- b. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c. Competencia digital.
- d. Aprender a aprender.
- e. Competencias sociales y cívicas.
- f. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g. Conciencia y expresiones culturales.

Realizada la enumeración, el mismo Real Decreto insiste a continuación en que «se potenciará el desarrollo de las competencias comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología», lo que parece que debe interpretarse como que recibirán una atención mayor que el resto. Las dos competencias mencionadas aparecen en las actividades de enseñanza-aprendizaje de la materia «Psicología».

- a. La competencia lingüística es trabajada en la exposición de contenidos (con el uso de herramientas como glosarios en el libro de texto), en las actividades de definición de conceptos o relaciones entre estos (mapas conceptuales), en los textos que deben ser comprendidos y comentados, en la redacción de ensayos, en la presentación de trabajos de investigación o análisis de vídeos, documentales y películas de ficción, en las sugerencias de lectura, etc.
- b. La competencia matemática propiamente dicha aparece en la comprensión y aplicación de métodos correlaciones y estadísticos, así como en la representación de sus resultados mediante diagramas, pero en un sentido

más amplio, "competencias básicas en ciencia y tecnología". o la siguiente de las enumeradas, «competencia digital») se relacionan con el diseño de presentaciones, búsquedas en Internet y otras herramientas de carácter informático.

El resto de competencias son recogidas debidamente en los estándares de aprendizaje evaluables, que se irán enumerando en los apartados dedicados a cada unidad didáctica. Reservando para después dicha enumeración, apuntamos brevemente:

- a. Como ya hemos dicho, la competencia digital se recoge en un buen número de actividades previstas en las que el alumno, por lo general trabajando en equipo, participa en el diseño y exposición de presentaciones de diapositivas utilizando programas informáticos como Powerpoint, Open Access, etc. Se deben incluir también las búsquedas de información, imágenes, vídeos documentales, etc., en Internet.
- b. La competencia aprender a aprender se refiere a destrezas en que el alumno juega un papel activo y no meramente receptivo en su propio aprendizaje: así, la consulta de textos en bibliotecas o páginas web, o el diseño de técnicas de estudio adecuadas a las propias capacidades relacionadas con actividades propuestas en las unidades dedicadas a la memoria, el aprendizaje, la inteligencia y el pensamiento.
- c. Las competencias sociales y cívicas son evidentemente trabajadas en las numerosas actividades planteadas para la colaboración en equipo, pero se plantean también en temas como la discriminación, la formación de prejuicios, la manipulación ideológica o propagandística, los límites éticos de la investigación científica, etc.
- d. Algo semejante podemos decir del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, que el profesor debe potenciar facilitando la realización de trabajos de investigación voluntarios tanto individuales como engrupo.
- e. Finalmente, la competencia denominada conciencia y expresiones culturales tiene una evidente relación con las referencias artísticas (pictóricas, sobre todo en la unidad dedicada a la percepción; literarias y cinematográficas, también en otras unidades) presentes a lo largo del desarrollo del curso.

5.- Elementos transversales

Así mismo, la Psicología contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el

elemento transversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

Aunque entendemos que el profesor debe excluir la propaganda ideológica (descarada o encubierta) en la enseñanza de una materia científica, la propia naturaleza de esta ciencia, que hace de las propias actitudes uno de sus campos de investigación, su interés por el pensamiento y comportamiento humanos, y la variedad de sus aplicaciones, favorecen una reflexión de profesor y alumnos en torno a aspectos éticamente relevantes y guiada por valores que no pueden dejarse de lado:

1. Valoración de la metodología científica como instrumento al servicio del conocimiento objetivo.
2. Conciencia de los límites del conocimiento científico y, en consecuencia, rechazo del dogmatismo ideológico, en especial cuando pretende imponerse disfrazado de ciencia.
3. Aprecio de la pluralidad de métodos y enfoques dentro de la psicología como elemento enriquecedor de esta.
4. Autoconocimiento como fuente de comprensión de uno mismo y tolerancia hacia los demás.
5. Rechazo de cualquier forma injusta de discriminación, especialmente cuando dice basarse en criterios aparentemente objetivos como la capacidad intelectual.
6. Identificación y crítica de los mecanismos de manipulación ideológica, propagandística y publicitaria basados en principios de la ciencia psicológica.
7. Rechazo del empleo en psicología de experimentos y aplicaciones basados en el engaño y la falta de ética.
8. Fomentar el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

6.- Contenidos

Los contenidos de la materia se han organizado en diez unidades didácticas, que corresponden de forma muy próxima a los seis bloques enumerados en la Orden.

Bloque 1 La psicología como ciencia. La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos

y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, la observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

Unidad 1. La psicología como ciencia.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta. El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

Unidad 2. Fundamentos biológicos de la conducta y el pensamiento.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria. La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

Unidad 3. Procesos cognitivos básicos.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento. Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

Unidad 4. Procesos cognitivos superiores (I). El aprendizaje.

Unidad 5. Procesos cognitivos superiores (II). Pensamiento e inteligencia.

Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad. Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.

Unidad 6. La construcción del ser humano (I). Motivación, afectividad y sexualidad.

Unidad 7. La construcción del ser humano (II). La personalidad y sus trastornos.

Unidad 8. La construcción del ser humano (III). La conciencia, el inconsciente y algunas formas de semiconciencia.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

Unidad 9. Psicología social (I). Conocimiento e influencia social.

Unidad 10. Psicología social (II). Psicología de los grupos y organizaciones.

6.a.- Secuenciación de los contenidos

Se propone una temporalización de los contenidos por trimestres en virtud de la cual trabajemos cuatro unidades en el primer trimestre y tres en cada uno de los otros dos.

7.- Materiales y metodología didáctica.

Habrà un material básico elaborado por el profesor, que los alumnos obtendrán, o bien por fotocopias o por correo electrónico.

En función de los temas de investigación elegidos por los alumnos, se recomendará la lectura de otros textos y el visionado de películas y documentales. Asimismo, se recomendará también la visita a páginas web de contenido psicológico.

Del mismo modo, se ve conveniente la utilización por parte de los alumnos de un cuaderno de clase donde se recojan de forma ordenada todos los trabajos realizados y pueda ser revisado y valorado, en momentos puntuales, por el profesor.

Se propone un proceso de aprendizaje basado fundamentalmente en breves explicaciones del profesor, realización de actividades por los alumnos y puesta en común para la corrección de las mismas e intercambio de puntos de vista.

En consonancia con lo anterior, se pondrán en práctica los siguientes procedimientos:

1. Lectura, interpretación y análisis de textos.
2. Definición precisa de términos y expresiones.
3. Identificación de las ideas principales de un texto, así como de la organización interna del mismo.

4. Síntesis y organización gráfica (esquemas, cuadros, tablas) de informaciones y argumentaciones.
5. Realización de ejercicios de autocomprensión y autoevaluación.
6. Búsqueda de informaciones relevantes en fuentes distintas al propio libro de texto, especialmente Internet.
7. Realización de trabajos de investigación en torno a experimentos diseñados de acuerdo a una metodología científica.
8. Redacción de ensayos que recojan la metodología y conclusiones de los trabajos de investigación, así como la exposición razonada de los propios puntos de vista.
9. Exposición pública de los trabajos de investigación.
10. Intervenciones en clase pertinentes, razonadas, formalmente correctas y dentro de un tono general de respeto.

8.- Criterios generales de evaluación

Aparte de los criterios específicos de evaluación y estándares de aprendizaje para cada unidad que señalaremos sucesivamente en los próximos apartados, enumeramos los criterios de evaluación referidos a la materia en su conjunto. A la hora de evaluar el aprendizaje del alumno, sobre todo en las pruebas globales, se valorará si se han alcanzado las siguientes competencias:

1. Identificar los rasgos básicos, tanto teóricos como metodológicos, de la psicología científica, reconociendo las similitudes y diferencias con otras formas de aproximarse al estudio del ser humano.
2. Relacionar las distintas corrientes y escuelas de psicología con la metodología utilizada, distinguiendo entre métodos explicativos (afines a las ciencias naturales) y métodos comprensivos (afines a las ciencias humanas).
3. Aplicar los principios y métodos de la psicología o de alguna de sus partes o corrientes al estudio de casos concretos.
4. Reconocer e identificar los campos de aplicación e intervención práctica de la psicología científica (escuela, familia, trabajo, clínica...).
5. Relacionar, desde un enfoque evolutivo, los rasgos psicológicos específicos del ser humano con las formas más características de la anatomía y comportamiento animales, destacando sus semejanzas y diferencias.
6. Conocer y explicar las bases fisiológicas de la conducta y el pensamiento.

7. Dar cuenta de las leyes fundamentales de los procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria; y superiores: aprendizaje, inteligencia, pensamiento.
8. Dar cuenta de las dimensiones no estrictamente cognitivas del ser humano: personalidad, afectividad, motivación, sexualidad..., así como de la relación entre la personalidad consciente y la mente inconsciente.
9. Conocer y valorar críticamente los instrumentos de medida utilizados en psicología: test de inteligencia y personalidad, pruebas proyectivas, etc.
10. Identificar los principales trastornos mentales y conductuales, así como conocer y valorar críticamente las formas más comunes de psicoterapia.
11. Relacionar los rasgos de la conducta y el pensamiento humanos tanto con el desarrollo evolutivo individual como con el contexto social en que aparecen.
12. Definir términos y expresiones relacionados con los asuntos estudiados por la psicología.
13. Superar pruebas sencillas de evaluación, referidas a los contenidos de la asignatura y calificables objetivamente (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos ...)
14. Dar cuenta de la comprensión de un texto, contestando unas preguntas y sabiendo expresar las mismas ideas con distintas palabras
15. Sintetizar y organizar gráficamente las informaciones y puntos de vista sobre temas relacionados con la psicología.

9.- Procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación y recuperación

Se proponen como criterios de calificación los siguientes:

Pruebas escritas. Realizaremos, al menos, dos por trimestre. La prueba se divide en dos partes: teórica (6 puntos sobre diez) y práctica (4 puntos sobre diez). Dicha estructura podrá estar sujeta a modificaciones en función de las necesidades de las unidades que se impartan. Este apartado corresponde al 40% de la nota total.

Actividades de clase. El alumnado comentará noticias, vídeos, películas, obras de arte, fragmentos de obras literarias, publicaciones de redes sociales o testimonios, entre otros materiales. Este apartado corresponde al 30% de la nota total.

Prueba de lectura obligatoria propuesta por el profesor. Lectura y discusión de una lectura trimestral. Será calificada mediante la entrega de un glosario y un esquema de la obra leída, en función de las necesidades del propio texto, además de un examen tipo test. Este apartado corresponde al 20% de la nota total.

Participación y presentaciones orales. Intervenciones, aportaciones y presentaciones orales del alumnado, en función de las necesidades de las unidades que trabajemos. Este apartado corresponde al 10% de la nota total.

La calificación final se obtendrá de la media de las tres evaluaciones.

De acuerdo con el reglamento interno del Centro si la inasistencia del alumno alcanza el 25% respecto al total de las horas de clase se perderá la evaluación continua y el alumno tendrá que presentarse a la prueba escrita en la que se medirá el grado de conocimiento.

- **Se restará hasta un punto de la nota del examen** por los siguientes motivos:
 1. 0,1 por cada falta de ortografía o tilde.
 2. Presentación: márgenes, limpieza, orden
 3. Redacción: concordancias, sintaxis, claridad expositiva, coherencia

Recuperación

Tendrán que recuperar aquellos alumnos y alumnas cuya media de los tres trimestres sea inferior a cinco. Para ello, realizarán una prueba escrita (que sigue la estructura ya mencionada) para la que tendrán que estudiar aquellas unidades impartidas en los trimestres que suspendieron. La calificación de este examen representará la nota de evaluación o evaluaciones que el alumno o alumna haya suspendido durante el año.

10.- Programación de las unidades didácticas Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Unidad 1. La psicología como ciencia.

A. Criterios de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico.
2. Valorar la función crítica de la psicología comprendiendo su función como estímulo de la autonomía, la investigación y la innovación humanas.
3. Identificar los antecedentes, corrientes y ramas principales de la psicología científica, desde sus inicios hasta la actualidad, así como los diferentes métodos y campos de aplicación.

4. Relacionar los contenidos y métodos de la psicología con los de otras ciencias y campos del saber (filosofía, medicina, biología, antropología, etc.).
5. Relacionar las distintas corrientes y escuelas de psicología con la metodología utilizada, distinguiendo entre métodos explicativos (afines a las ciencias naturales) y métodos comprensivos (afines a las ciencias humanas).
6. Reflexionar críticamente sobre el carácter científico o meramente técnico de la psicología.
7. Analizar críticamente textos y aportaciones teóricas procedentes de corrientes y autores representativos de la evolución de la psicología científica.

B. Estándares de aprendizaje evaluables

- Comprender y explicar la idea filosófica de la psicología como saber del alma y la mente, identificando sus principales representantes (Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, etc.)
- Comprender y explicar los orígenes de la psicología científica de la mano de Wundt y sus discípulos, la formación de la corriente estructuralista y las primeras reacciones contra dicha corriente.
- Identificar y distinguir las principales corrientes de la psicología en el siglo xx: estructuralismo, funcionalismo, conductismo, psicoanálisis, Gestalt, psicología cognitiva y psicología humanista.
- Enumerar, comprender, distinguir y explicar los diferentes métodos utilizados por la psicología científica, tanto objetivos (observación, estudio de casos, experimentación y correlación) como comprensivos (introspección, test y demás técnicas usadas en la práctica clínica, y otras de inspiración filosófica).
- Distinguir y relacionar las facetas teórica y práctica de la psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades deportivas, de la educación, forense, etc.), investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad.
- Explicar y valorar la importancia de las aportaciones que la psicología ha realizado en la comprensión y modificación de los comportamientos y actitudes humanas.

Unidad 2. Fundamentos biológicos de la conducta y el pensamiento.

A.- Criterios de evaluación

1. Explicar la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan el pensamiento y la conducta de los individuos.
3. Entender y valorar las diferentes técnicas de investigación del cerebro, tanto las actualmente utilizadas como las que se usaron en el pasado, y sus resultados para la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana.
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el comportamiento.
6. Identificar trastornos mentales de base biológica (neurológica, genética o endocrina) y aplicar los datos teóricos estudiados al examen y explicación de casos concretos.
7. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con las bases biológicas de la conducta y el pensamiento, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Identificar, contrastar y valorar el desarrollo evolutivo de los sistemas nerviosos animales, como base para compararlos con el humano.
- Comprobar experimentalmente formas de aprendizaje (habitación) entre animales (caracol, insectos, etc.).
- Elaborar y completar tabla sobre la evolución del sistema nervioso en animales.
- Diseñar, elaborar y exponer en clase una presentación de diapositivas sobre sistemas nerviosos de animales.

- Comprender y explicar el funcionamiento general del sistema nervioso humano, identificando sus componentes funcionales básicos (neuronas, neurotransmisores, etc.) y dando cuenta del fenómeno de la plasticidad cerebral.
- Describir y comparar las técnicas científicas, pasadas y presentes, de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas, autopsias y estudio de casos, así como analizar el impacto de estas técnicas en el estudio del comportamiento y el tratamiento de algunas patologías.
- Simulación sobre el funcionamiento de cada hemisferio cerebral por separado.
- Reconocer la importancia relativa de cada parte del cuerpo mediante su representación en la corteza cerebral («homúnculo de Penfield»), contestando a cuestiones en torno a dicho modelo.
- Explicar la influencia de los componentes genéticos en los rasgos psicológicos y el comportamiento de los seres humanos, identificando tipos de alteraciones genéticas (mutación, delección, monosomía, trisomía, traslocación...) y algunos trastornos derivados de dichas alteraciones (síndrome de Down, de Turner, del maullido de gato, de Klinefelter, etc.).
- Identificar las principales glándulas del sistema endocrino, las hormonas producidas y su influencia en la conducta humana y sus trastornos.

Unidad 3. Procesos cognitivos básicos

A.- Criterios de evaluación

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.
2. Dar cuenta de las principales teorías explicativas y leyes básicas de los procesos psicológicos de sensación y percepción
3. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.
4. Reflexionar críticamente sobre las aportaciones e insuficiencias de las distintas teorías de la percepción.

5. Comprender la atención como factor estructurante de la percepción y condicionante de la memoria, que cuenta con filtros tanto objetivos como subjetivos (fenómeno cóctel, defensa perceptiva...).
6. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, así como sus principales localizaciones cerebrales, investigando las aportaciones de algunas teorías clásicas y actuales con el fin de entender los factores que influyen en el desarrollo y pérdida de esta capacidad y utilizar las técnicas adecuadas para optimizarla (mnemotecnia).
7. Comprender la naturaleza de los trastornos de la percepción y la memoria e identificar las clases más frecuentes de los mismos.
8. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con los procesos psicológicos de percepción y memoria, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Distinguir y relacionar los elementos y fases del proceso de sensación (estímulo, receptor sensorial y umbrales, entre los primeros; excitación, transducción, transmisión y recepción, entre los segundos).
- Identificar y clasificar los miles de receptores sensoriales presentes en el cuerpo humano, valorando críticamente las interpretaciones sobre sus respectivas funciones.
- Identificar, comparar y valorar las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología.
- Buscar y seleccionar información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.
- Identificar y comentar fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej.: el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

- Comprender la naturaleza de la atención como filtro selectivo de la percepción y la memoria, distinguiendo los factores físicos y psicológicos que la condicionan.
- Reconocer los diferentes tipos de memoria y las diferentes mediciones de las mismas (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia y relaciones entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano (mnemotecnia).
- Distinguir clases y causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc., y elaborar conclusiones
- Analizar, valorar y ejemplificar olvido por desuso, interferencia, causas motivacionales o emotivas, etc., así como distorsiones y trastornos de la memoria como amnesia, paramnesia y falsos recuerdos.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

Unidad 4. Procesos cognitivos superiores: el aprendizaje.

A.- Criterios de evaluación

1. Identificar y explicar los principales tipos de conductas innatas, desde las más elementales (taxias, kinesias, reflejos incondicionados) hasta las más complejas (instintos, impronta o troquelado).
2. Identificar los conceptos básicos de la teoría del aprendizaje, los experimentos más conocidos realizados en torno a este tema, las clasificaciones más habituales y las principales leyes que rigen los procesos de condicionamiento y aprendizaje.
3. Explicar las principales teorías y formas de aprendizaje (condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental, *insight*, aprendizaje implícito, aprendizaje vicario, aprendizaje cognitivo o significativo), identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso.
4. Reconocer y valorar las aplicaciones de la psicología del aprendizaje en diferentes campos como la publicidad, la enseñanza o las terapias psicológicas, así como en la optimización de los propios procesos de aprendizaje.

5. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con la psicología del aprendizaje, el análisis crítico de anuncios publicitarios, vídeos documentales y fragmentos de películas, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Realizar un esquema o cuadro sinóptico de las diferentes conductas innatas, identificando sus características distintivas y nivel de desarrollo evolutivo.
- Dar cuenta de los principios del condicionamiento clásico partiendo del análisis del experimento de Pávlov.
- Dar cuenta de los principios del condicionamiento por ensayo y error o instrumental, partiendo de los experimentos de Thorndike y Skinner.
- Identificar y valorar las distintas formas de programas de refuerzo.
- Reconocer e inventar ejemplos de programas de refuerzo.
- Identificar los fenómenos de extinción, generalización de estímulo, generalización de respuesta, discriminación de estímulo, discriminación de respuesta e indefensión aprendida.
- Reconocer formas de aprendizaje (aprendizaje implícito y por *insight*) que superan el mero condicionamiento.
- Distinguir los elementos fundamentales de las teorías del aprendizaje social o vicario y el aprendizaje significativo, partiendo de los experimentos de Bandura y los estudios de casos de Piaget.
- Reconocer, explicar y valorar las aplicaciones de las teorías del aprendizaje en las distintas formas de psicoterapia.

Unidad 5. Procesos cognitivos superiores: Pensamiento e inteligencia.

A.- Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar las principales aproximaciones teóricas al estudio de la inteligencia, comparándolas entre sí en sus principios y en sus consecuencias prácticas.

2. Reflexionar críticamente sobre la valoración social de la inteligencia, la utilización de los instrumentos de medida de la misma y las diferentes formas de inteligencia.
3. Aplicar la teoría evolutiva de la inteligencia al examen de las habilidades intelectuales mostradas por los niños de 0 a 12 años.
4. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.
5. Reflexionar y juzgar críticamente sobre la realidad, límites y posibilidades de las llamadas «inteligencia animal» e «inteligencia artificial».
6. Identificar y comprobar la presencia de factores genéticos y ambientales en la inteligencia.
7. Reconocer, a partir de ejemplos, los aspectos esenciales del pensamiento, las estrategias para la resolución de problemas y los fallos más frecuentes en estas estrategias tales como adición de presupuestos fijación y tendencia a la confirmación
8. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con los procesos cognitivos superiores, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Reconocer y valorar críticamente los problemas existentes en torno al significado del concepto «inteligencia».
- Comprender y explicar las principales teorías de la inteligencia, tanto clásicas como actuales (bifactorial de Spearman, multifactorial de Thurstone, intermedias de Cattell y Vernon, inteligencias múltiples de Gardner.
- Elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
- Clasificar conductas infantiles de acuerdo a la fase de desarrollo intelectual a la que corresponden.

- Discutir críticamente el concepto de cociente intelectual y la utilización y fiabilidad de los test de inteligencia. Medida del cociente intelectual en ejemplos concretos.
- Analizar qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Diferenciar razonamientos deductivos e inductivos. Identificar obstáculos en la resolución de problemas.
- Reconocer la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando esquemas de las competencias de la inteligencia emocional y de las diferentes inteligencias múltiples de Gardner, valorando su importancia en el éxito personal y profesional.
- Identificar los significados asociados a las formas no humanas de inteligencia (animal y artificial), valorando críticamente las semejanzas y diferencias con la inteligencia humana.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

Unidad 6. La construcción del ser humano: Motivación, afectividad y sexualidad

A.- Criterios de evaluación

1. Definir y discriminar los conceptos de motivación, necesidad, impulso, refuerzo, frustración..., como elementos básicos de la teoría psicológica de la motivación.
2. Explicar y valorar la importancia de la motivación y su relación con otros procesos psicológicos, tanto cognitivos como afectivos, y fisiológicos.
3. Conocer y valorar críticamente las distintas teorías de la motivación.
4. Reflexionar críticamente sobre las causas de la frustración identificando las distintas formas de conflictos motivacionales y la relación entre frustración y agresión.
5. Reconocer la dimensión afectiva de la persona e identificar los tipos de afectos, distinguiendo asimismo entre emociones básicas y derivadas.
6. Dar cuenta de las principales teorías psicológicas (de base fisiológica, conductual, experiencial o cognitiva) sobre el origen y naturaleza de la afectividad.

7. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.
8. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con los procesos psicológicos implicados en la motivación, la afectividad y la sexualidad, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Comprender los conceptos básicos de motivación, necesidad, impulso, objetivo, etc., y la clasificación habitual de los motivos humanos en primarios y secundarios.
- Utilizar y seleccionar información acerca de las teorías de la motivación: homeostática, de las necesidades, del incentivo, cognitivas, psicoanalíticas y humanistas, valiéndose de procedimientos como mapas conceptuales, presentación de diapositivas, análisis de textos y experimentos y cuestionarios de autoevaluación.
- Identificar las causas de la frustración desde la clasificación de los conflictos motivaciones de Lewin y Miller, así como valorar las respuestas alternativas a esta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
- Explicar la naturaleza de los afectos y sus distintos tipos (sentimiento, emoción y pasión), destacando las notas de subjetividad, bipolaridad e intencionalidad dudosa.
- Describir las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa), identificando sus expresiones y correlatos fisiológicos.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

Unidad 7. La construcción del ser humano; La personalidad y sus trastornos

A.- Criterios de evaluación

1. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, y su relación con los conceptos de carácter y temperamento.
2. Clasificar, identificar y valorar críticamente las diversas teorías que estudian la personalidad, así como los elementos o factores que tienen en cuenta (tipos, rasgos...) y los instrumentos de medida utilizados.
3. Identificar los conceptos de estrés y afrontamiento, así como los principales mecanismos de defensa reconociéndolos en ejemplos y situaciones reales.
4. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, conociendo y valorando críticamente los criterios utilizados para distinguir salud mental y enfermedad, así como el tratamiento psicológico y farmacológico de los trastornos mentales, y describiendo los factores genéticos, ambientales y evolutivos más relevantes implicados.
5. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con la personalidad y sus trastornos, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Valorar críticamente la posibilidad de una definición de personalidad y la relación de este concepto con otros próximos como temperamento y carácter.
- Clasificar y describir, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, tanto intrapersonales (psicoanálisis, humanismo, teorías de tipos y de rasgos, etc.) como ambientalistas (conductismo) e interaccionistas (Rotter, Bandura), valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.
- Identificar los conceptos de estrés y afrontamiento, así como los principales mecanismos de defensa reconociéndolos en ejemplos y situaciones reales.
- Completar esquema sobre estrés. Identificar ejemplos de uso de mecanismos de defensa.

- Identificar los rasgos característicos de los principales tipos de trastornos: depresivo y bipolar, trastornos de ansiedad y TOC, trastornos de síntomas somáticos y disociativos, trastornos sexuales, trastornos de la personalidad, esquizofrenia, trastornos del neurodesarrollo y de la conducta alimentaria.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

Unidad 8. La construcción del ser humano. La conciencia, el inconsciente y algunas formas de semiconciencia

A.- Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar críticamente los puntos básicos de la teoría psicoanalítica en las versiones freudiana y jungiana, indagando en la aparición y el desarrollo históricos de los principios de estas teorías y discriminando en el estudio de la mente inconsciente y sus manifestaciones un enfoque basado en la experimentación y la práctica clínica de otras aproximaciones no científicas a estos mismos temas.
2. Analizar algunos sucesos y experiencias (sueños, actos fallidos, hipnosis, síntomas neuróticos, etc.) susceptibles de interpretación psicoanalítica.
3. Interpretar mensajes como textos, imágenes, etc., especialmente de naturaleza artística, a partir de claves psicoanalíticas.
4. Conocer y valorar los resultados de la investigación médica y científica sobre sueños y estados alterados de conciencia.
5. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con los procesos mentales inconscientes o semiconscientes, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.- Estándares de aprendizaje

- Conocer y explicar la aparición del concepto de mente inconsciente, en oposición al presupuesto cartesiano que identifica mente y conciencia, así como los antecedentes inmediatos y primeros pasos de la práctica psicoanalítica (Charcot, Bernheim, Breuer, caso Anna O. y descubrimiento de la represión como causa del trauma).

- Comprender y explicar la teoría freudiana sobre el origen inconsciente de muchos actos fallidos, aplicándola a algunos ejemplos prácticos preferentemente tomados de la propia experiencia.
- Comprender y explicar la teoría freudiana sobre la interpretación de los sueños, especialmente la naturaleza de los mismos como realización de deseos y los mecanismos de elaboración onírica (desplazamiento, simbolización...), aplicándola a algunos ejemplos reales.
- Reconocer la dimensión artística y cultural del psicoanálisis, relacionando sus derivaciones hacia el estudio de la mitología con las teorías freudiana del inconsciente arcaico y jungiana del inconsciente colectivo.
- Investigar, en trabajo de equipo, sobre los estados alterados de conciencia provocados por trances de tipo hipnótico o drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

Unidad 9. Psicología social. Conocimiento e influencia social

A.- Criterios de evaluación

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.
2. Reconocer en uno mismo y en los demás los mecanismos de influencia social que intervienen en el proceso de formación y modificación de actitudes.
3. Reconocer en uno mismo y en los demás los mecanismos de influencia social que llevan a modificar percepciones, conocimientos y creencias referidas al medio físico y social (por ejemplo, en los procesos de atribución causal o formación de prejuicios).
4. Reconocer en uno mismo y en los demás los mecanismos de influencia social que favorecen la colaboración con otros o la agresión hacia otros.

5. Valorar críticamente la influencia de los medios de comunicación en la percepción de la realidad y en la formación de actitudes.
6. Reconocer y valorar algunos de los mecanismos psicológicos que actúan en la formación de lazos afectivos.
7. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con el conocimiento e influencia sociales, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y exposición de presentaciones, etc.

B.-Estándares de aprendizaje

- Analizar y valorar la influencia de la socialización en la formación de la personalidad individual, así como los condicionantes culturales en la percepción de la realidad, la vida afectiva y el desarrollo de actitudes personales.
- Investigar acerca del origen social de las actitudes personales, identificando los factores que favorecen su aparición («pie en la puerta», «portazo en la nariz», «¡qué demonios importa!», efectos de halo y primacía, profecías autocumplidas, coherencia entre conductas y creencias, etc.), valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.
- Reconocer y valorar críticamente la influencia del grupo social en la forma de percibir e interpretar la realidad física y social, analizando ejemplos concretos de fenómenos como la inducción de estereotipos y prejuicios, la interpretación falsa de datos objetivos o el papel de los hábitos culturales en la configuración de las percepciones, desarrollando el propio autoconocimiento para reconocer en uno mismo la presencia de percepciones e interpretaciones inducidas por el medio social y tomando conciencia del funcionamiento de criterios como la pertenencia al grupo para desarrollar actitudes a favor o en contra de personas.
- Identificar, comprender y explicar los mecanismos psicológicos que sirven para dar cuenta del desarrollo de actitudes de colaboración o agresión hacia los demás.
- Valorar el papel de los medios de comunicación en la percepción de la realidad y en la formación de actitudes y conductas sexistas y violentas.

- Reconocer y valorar los elementos que intervienen en la creación de lazos afectivos y relaciones amorosas.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

Unidad 10. Psicología social. Psicología de los grupos y organizaciones

A.- Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar las primeras apariciones de la psicología social como «psicología de los pueblos» o «psicología de las masas» y su evolución posterior hacia la psicología de los grupos y organizaciones.
2. Tomar conciencia de los procesos psicológicos de desindividuación, asunción de roles y obediencia a la autoridad, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.
3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, las actitudes de emprendimiento y compromiso laboral, y los riesgos de estrés laboral, acoso y *burnout* susceptibles de convertir las empresas en organizaciones psicológicamente tóxicas.
4. Dar cuenta de los conocimientos adquiridos mediante la superación de pruebas sencillas de evaluación (test de respuestas alternativas, contestar cuestiones con precisión y concisión, relacionar ideas, completar gráficos...), la organización gráfica de los contenidos de un texto, la definición de términos y expresiones relacionados con la psicología de los grupos y organizaciones, la redacción de breves ensayos o trabajos de investigación sobre el tema, la elaboración y presentación de exposiciones.

B.- Estándares de aprendizaje

- Utilizar y seleccionar información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustave Le Bon, y la psicología de los pueblos de Wilhelm Wundt, valorando el concepto de «mente colectiva» implícito en estas teorías y elaborando críticamente conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

- Comentar y apreciar la importancia de la aplicación de la psicología en el mundo laboral, en variantes como «psicología industrial» y «psicología organizacional», al abordar temas tales como los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.
- Identificar y explicar los factores psicológicos que favorecen el compromiso laboral, el liderazgo y el emprendimiento.
- Comprender y explicar el fenómeno de la polarización grupal, frecuente en la toma de decisiones en grupo.
- Reconocer e investigar, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el *mobbing* y el síndrome de *burnout*.
- Definir los conceptos aparecidos al trabajar la unidad (los mismos que se han recogido en el mapa conceptual), siguiendo las técnicas básicas de una definición correcta (misma categoría gramatical, no incluir el término a definir, «género próximo más diferencia específica», etc.).

11.- Fomento de la lectura

Al alumnado, y dependiendo de sus capacidades, se les propondrán y aconsejarán las siguientes lecturas, entre otras.

- SKINNER. Walden dos. Ed. Martínez Roca

- PUNSET, Eduardo. La mente está en el cerebro. Ed. Punto de lectura

- GOLEMAN, Daniel. La inteligencia emocional. Ed. Kairos

También trabajaremos los libros de Oliver Sacks "Un antropólogo en marte" y "El hombre que confundió a su mujer con un sombrero" de la editorial Anagrama, incluso, intentaremos hacer psicodramas con las historias que nos cuenta en sus libros.

12.- Atención a la diversidad

Se trata fundamentalmente de elegir actividades más sencillas para aquellos alumnos y alumnas que tengan más dificultades y actividades más complejas para los estén más capacitados.

De hecho en el libro práctico se proponen actividades diversas con distintos niveles de dificultad tratando de elegir las más adecuadas para cada tipo de alumno y de alumna. Conociendo las características de los alumnos, se puede proponer a cada uno de ellos —para conseguir unos mismos objetivos— realizar aquellas actividades que sean más acordes a sus capacidades.

También, como queda señalado en el apartado anterior, se programarán actividades para conseguir objetivos, que, por su grado de dificultad estarán dirigidas sólo a unos determinados alumnos y alumnas. Atender a la diversidad no es exclusivamente preocuparse del alumnado que tiene más dificultad de aprendizaje, sino atender a todo el alumnado en su especificidad, incluidos los que tienen más posibilidades.

En el caso de contar con alumnos con **necesidades educativas especiales** se realizarán las adaptaciones adecuadas para las necesidades concretas del alumno.

13. Actividades extraescolares

No tenemos previsto organizar ninguna excursión en 2º Bachillerato debido al programa tan intenso y extenso del alumnado ante el final de etapa y las pruebas de acceso a la universidad. Sin embargo, se colaborará con los distintos departamentos, en especial con el de Convivencia.